

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 8199

Suscripcion en Córdoba. Por un mes 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre.... 28 rs.

DOMINGO 13 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial

La Gaceta del 10 publica las siguientes disposiciones:
«Presidencia». Reales decretos nombrando presidente del Senado para la primera legislatura a D. Manuel Garcia Bazanallana, y vicepresidentes a D. Alejandro Llorente, el marqués de Santa Cruz, D. Florencio Rodríguez Vahamonde y D. Francisco Mata y Alós, conde de Torre Mata
«Guerra». Real decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Extremadura, y gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, al mariscal de campo D. Pablo Bayle y Velastegui.
«Gracia y Justicia». Real orden disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho de los asuntos urgentes por haber vuelto á encargarse del mismo el Sr. Calderon Collantes.
«Fomento». Real orden dirigida al director de Obras públicas otorgando a D. Andrés Antero Perez la concesion del ferro-carril de Cádiz á Campamento (Gibraltar), cuyas obras deberán ejecutarse con arreglo al pliego de condiciones que tambien se publica en esta fecha.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
—Los moderados han dejado libre la votacion de la mesa del Congreso, y algunos se proponen dar sus sufragios al señor Posada Herrera.
Han acordado no aceptar el puesto que se les ha ofrecido en la comision de mensajería.
Como en Castilla, continúa en Aragon desde hace algunos dias el tiempo bonancible para el nacimiento y arraigo de los sembrados. De manera que si continúa la temperatura actual en todo este mes, para dar tiempo á que la planta se desarrolle y tome fuerza para sufrir los vientos y los frios de febrero y marzo, puede asegurarse una regular cosecha, aún en aque las comarcas que como las de Sarriena y Fraga han verificado la siembra fuera de sazón y de tiempo.
—Tan pronto como fué anoche conocida en Madrid la triste noticia, transmitida por telégrafo, del fallecimiento del rey Victor Manuel, acudieron muchísimas personas á la embajada de Italia, con objeto de expresar al representante de aquel país el sentimiento que les ha causado tan infausta nueva.

Se sabe que Su Santidad Pío IX ha manifestado un vivo interés por el rey Victor Manuel en los últimos dias de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, y de dos en dos horas enviaba á preguntar al palacio del Quirinal por el estado del ilustre enfermo.
Un periódico de hoy dice con motivo de este triste acontecimiento:
«Una persona altamente respetable por su carácter, y nada sospechosa por cierto para la corte del Vaticano, dijo ayer al tener noticia del fallecimiento de Victor Manuel, que, á su juicio, este nuevo suceso constituía en estos momentos la mayor desgracia posible para los intereses del papado».

—No presentando candidato á la secretaría los diputados constitucionales, se indicaba anoche para este puesto al diputado centralista marqués de Valdeherrazo.
—Muchos diputados constitucionales que en la reunion de ayer pudieron disenter en sus apreciaciones, elogian conformes la forma en que el Sr. Sagasta planteó la conveniencia de asistir á la próxima legislatura, quedando subsistente el anterior acuerdo de la abstencion, y se felicitaban del resultado.
—Parece que en la comision que ha de nombrarse para entregar á S. M. el rey el mensaje de las Cortes, figurarán personas de todos los elementos dinásticos.

—Tan pronto como se constituya el Congreso, dará cuenta á las Cortes el presidente del Consejo del mensaje del rey, que dará lugar á la discusion de las capitulaciones matrimoniales.
—El duque de Valentinois, príncipe heredero de Mónaco y lord Rose lyn, embajador extraordinario de S. M. la reina de Inglaterra, llegarán en breve á esta corte, y ya han mandado reservar habitaciones en el hotel de la Paz.
—Veintinueve son los nuevos diputados que han de tomar asiento en las primeras sesiones de esta legislatura. Las actas de todos ellos no ofrecen dificultad alguna para su aprobacion.
—Publica la Gaceta los reales decretos admitiendo la dimision del Gobernador civil de Logroño señor Angulo, y nombrando al Sr. Bellido para sustituirlo.
—Uno de los individuos de la junta directiva del centro parlamentario ha cesado, segun parece enérgicamente, y sigue combatiendo, la idea de que los centralistas se abstengan de formar parte en las comisiones parlamentarias.
—Personas que dicen conocer el folleto del Sr. Ruiz Zorrilla, de que se ha hablado estos dias, afirman que disienten del manifiesto publicado hace algun tiempo, y que en el folleto hay censu-

ras políticas embozadas al duque de la Torre y al Sr. Castelar.

—Segun el Mercantil Valenciano hace dias que existe verdadera alarma en varios pueblos con motivo de haberse visto en las inmediaciones de Benasal y Rosell una partida de hombres armados y con boinas. El gobernador militar de Vinaroz D. Angel Dosal, añade nuestro colega, con fuerzas de la guarnicion de dicho punto, ha salido en su persecucion.
—El arzobispo de Valencia se halla enfermo; su dolencia, por fortuna, no reviste gravedad.
—Los constitucionales no asistirán á las sesiones del Congreso hasta pasado mañana.

A la de esta tarde no asisten porque acordaron ayer no tomar parte en la eleccion de la mesa.

—La junta directiva del centro parlamentario se reunió anoche con objeto de acordar principalmente:
1.º Si los centralistas debían ó no tomar parte en la eleccion de la mesa del Congreso, despues de conocido el acuerdo de los constitucionales.
Y 2.º Si debían ó no aceptar su representacion en la comision del mensaje, no aceptando puesto alguno las oposiciones constitucional y moderada.

Por encargo de sus compañeros, y con objeto de conocer un dato que juzgaron de importancia antes de tomar acuerdos, un ex ministro individuo de la junta directiva del centro parlamentario, visitó anoche al Sr. Posada Herrera, con quien celebró una larga conferencia.

Por esta causa han aplazado para hoy los acuerdos que se tomarán despues de oír al compañero que fué á visitar al presidente del Congreso.

—A la reunion de ayer tarde de los diputados y senadores constitucionales, asistieron por vez primera el diputado D. Justo Pelayo Cuesta y el senador señor Constancio Gambel.
—Un hombre político, juzgando muy difícil la situacion actual de los centralistas, decía anoche á un individuo de este partido: «Ustedes hubieran hecho un acto importante, si en el momento en que celebraban su reunion los constitucionales, se hubieran ustedes presentado en la seccion sétima».

—Ayer tarde á las dos en punto se ha reunido la junta directiva del partido constitucional en la seccion sétima del Congreso, con objeto de acordar la conducta del partido para la legislatura que empezará mañana.
El Sr. Sagasta presidió el acto, haciendo de secretarios de la mesa los señores Martínez (D. Cantillo) y Almitia.

A peticion del general Ros de Olano y como cuestion previa, la junta em-

pezó por declarar que se considerarian obligatorios para todos los acuerdos de la mayoría.

Consignado este punto esencial, usó de la palabra el Sr. Sagasta, manifestando el objeto de la reunion sin prejuzgar solucion alguna, conducta que mereció la aprobacion y las simpatías de todos los asistentes.

Abierto el debate usaron de la palabra, esponiendo leal y concretamente su opinion sobre el punto objeto del debate y que despues ha constituido el acuerdo que apuntamos al final de esta reseña, los Sres. Montejo y Robledo, Romero Ortiz, Ulloa, Balaguer, Rute, Leon y Castillo, Maluquer, Moreno Benitez, Valera, Alvareda, Linares Rivas Correa y algun otro que no recordamos.

El Sr. Gonzalez Fiori, que no pudo asistir á primera hora, mandó su opinion por medio de una carta al señor Sagasta, que fué leída á la junta.

El Sr. Fiori se ha manifestado partidario de la abstencion absoluta dando las razones en que fundó su opinion, pero protestando sujetarse al acuerdo de la junta.

Despues de resumir el debate el señor Sagasta, por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

«Considerando la junta directiva del partido constitucional que subsiste en su integridad el acuerdo de 25 de abril último, hasta tanto que oportunamente trate del asunto que lo suscitó, resuelve tomar parte en las sesiones de las capitulaciones matrimoniales de su magestad el rey D. Alfonso XII.

Los diputados constitucionales no tomarán parte en la eleccion de la mesa».

Resuelto con este acuerdo el objeto principal de la reunion, discutieronse y votaronse por unanimidad otros puntos, referentes á la conducta parlamentaria del partido constitucional durante las sesiones, siendo la única que merece citarse como de gran importancia, para fijar bien el carácter del acto que dicho partido verifica, la que se debió á la observacion del señor Ulloa (D. Augusto).

Constatado esta en hacer presente que, habiendo infringido el gobierno la Constitucion no sujetado á reeleccion á varios individuos de la mayoría que habian recibido gracias y empleos del gobierno, el partido constitucional habia de contraerse ante el siguiente dilema: O autorizar tales hechos, oyendo sin protesta los nombres de los diputados que habia necesariamente de leerse al Congreso, ó protestar enérgicamente de estos hechos. En el primer caso, autorizaba una infraccion constitucional, y en el segundo, ó se protestaba, ejecutaba un acto

político contrario á sus propios acuerdos.

En el mismo sentido hablaron los señores Valera y Abascal, quedando resuelto lo propuesto por el señor Ulloa.

Tambien, entre los acuerdos que se tomaron, mereció citarse la resolucion de no hacer preguntas, proposiciones ni interpelaciones sobre ningun asunto.

A la reunion de la junta directiva han asistido todos los diputados y senadores que se encuentran en Madrid, en número de 53, y por delegacion al señor Sagasta los señores De Blas, Villarroya, conde de Hornachuelos, Orense, Hermida y Gaminda. Ha terminado á las cinco y media en punto.

—Dice un periódico que el Sr. Cánovas ha conseguido afiliarse á sus hueses al Sr. Posada Herrera; pero que en cambio ha perdido al Sr. Santa Cruz (D. Francisco) que se ha declarado de oposicion á su politica.

Con efecto; el Sr. D. Francisco Santa Cruz asistió anoche á la reunion de la mayoría del Senado; es decir, el Sr. Santa Cruz ha concurrido á la reunion de los senadores que apoyan la politica del gabinete que preside don Antonio Cánovas del Castillo.

—El 15 saldrá para Sevilla el conde de Sepúlveda, y el 13 á las ocho de la mañana partirá de aquella capital con direccion á A-najuez la familia de los señores duques de Montpensier.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 9.—Se confirma que el gobierno turco ha pedido un armisticio que el de Rusia ha concedido en principio.

El ministro de la guerra se está preparando para ir al cuartel general ruso á fin de negociar con los jefes del ejército del czar.

Bucharest 9.—Los rusos se han apoderado de Kasauli y han cortado toda clase de comunicaciones entre Schipka y Andrinópolis.

Londres 9.—Acompañarán á lord Rosslyn, que ira á felicitar al rey de España con motivo de su enlace, lord Lascelles, el Sr. Finch y un secretario del ministerio de Relaciones exteriores.

Listos 10.—Ha producido profunda sensacion en esta ciudad el fallecimiento del rey Victor Manuel.

A las once de la noche debia salir la reina de Portugal en un tren especial con direccion á Italia, con objeto de ver á su padre.

Colonia 10.—La Gaceta de Colonia publica un despacho de Constantino-

de las burlas y calumnias del mundo?

Aun admitiendo que guarda silencio y que os caseis con otro que con Isidoro, vuestro esposo y su familia habrian de ser forzosamente iniciados en los tristes secretos que vuestro amor filial debe ocultar á todo el mundo.

Durante una hora, Bonin detalló á Juana, medio vencida ya, las consecuencias que tenia para Mr. y Mad. de Walbrun su negativa al matrimonio de Isidoro.

A pesar del sentimiento de orgullo, ó por mejor decir de dignidad, que impedía á la señorita de Walbrun recurrir á las súplicas ante un hombre que despreciaba, intentó conmover el corazon de Bonin. Lo mismo hubiera sido querer enternecer una roca. Bonin eludía siempre la cuestion, y aunque no se manifestaba de una manera formal, su negativa no era absoluta.
Si el sacrificio hubiera sido escla-

tivamente suyo, no hubiera vacilado tanto tiempo. Habiera esperimentado una especie de amarga satisfaccion en lamolarse por su madre y por Mr. de Walbrun al que consideraba siempre como su padre y á cuyo cariño le parecia que adquiria algunos derechos con su accion.

La única cosa que le impedía aun consentir en la union que salvaba el honor de su familia, era el recuerdo de Julian. Este, tan triste y desgraciado ya, podría resistir á esta nueva decepcion? El infortunio hace á los hombres injustos y quizá se engañaría sobre los motivos que obligaban á Juana á casarse con Bonin. Esperaba no sobrevivir mucho tiempo á este matrimonio, pero la idea de una muerte próxima, dulce á su propio corazon, la asustaba por Mr. de Maupierre. Si en aquel momento hubieran podido probarle que su matrimonio salvaba á Julian al mismo tiempo que á Mr. y Mad. de Walbrun, hubiera respondido *si sin vacilar.*

del ferro-carril ma in medita. Envió un telegrama á Isidoro y volvió enseguida á Villarnaut.

Juana de Walbrun, despues de haber pasado dos horas llorando en la pequeña capilla del castillo, subió á su habitacion y escribió á Mr. de Maupierre. En seguida fué á casa de los zuequeros y dió la carta á uno de los hijos de Toireau que corrió á echarla en el buzón de la aldea vecina.

Mr. de Maupierre habia salido de casa de Bonin en un estado de rabia y desesperacion imposible de describir. Jamas habia sentido la estension de su miseria como en aquel

—No, señorita, respondió el agente de negocios, que comprendió que era preciso ir derecho al objeto.

Casarme con Isidoro... ¡yo!... exclamó Juana con angustia. Pero él sabe muy bien, y vos lo sabeis tambien, que amaba á otro.

—Vos ignorábais entonces que ese otro es el enemigo de vuestra familia.

—Mr. de Maupierre no es responsable del pasado...

—Se ha hecho indigno de vuestro amor.

—Su desgracia me lo hace mas querido.

—Mi hijo os adora y sus atenciones...

—Odio á vuestro hijo como odio á toda vuestra familia, exclamó Juana, á quien las dulces maneras de Bonin exasperaban mas que si la hubiera hecho francas amenazas.
—Sois cruel para mi pobre hijo, señorita, replicó Bonin siempre impasible; pero conozco que todos es-

pla diciendo que el general Mehemet Ali-bajá ha salido para el ejército de la Rumelia, portador de los poderes mas completos para la celebracion eventual del armisticio.

Paris 10.—El *Diario oficial*, en su número de esta mañana, publica un decreto nombrando al general Garnier jefe del 8.º cuerpo de ejército, en reemplazo del general Ducrot, nombrado individuo de la comision mixta de obras públicas, en sustitucion del general Boral.

El mismo *Diario oficial*, despues de dar cuenta del fallecimiento del rey de Italia, dice:

«La pérdida de un soberano que tenia un lugar tan grande en Europa, será vivamente sentida por la Francia.»

Paris 10 (9.5 mañana).—Un telegrama de origen ruso dice que un general turco ha mandado decir al general en jefe del ejército ruso que está autorizado para entrar en negociaciones.

El general ruso ha dado inmediatamente cuenta de este hecho a San Petersburgo, cuyo gobierno ha indicado que las condiciones que exigirá para el armisticio, serian la obligacion de negociar inmediatamente la paz bajo la base de *uti possidetis*, y la de que se permitiera solo abastecer de viveres las fortalezas turcas por las necesidades solo del tiempo de la duracion del armisticio.

Paris 10.—De la informacion abierta con el objeto de averiguar la conducta observada por el general Ducrot en el fracasado golpe de Estado, parecen resultar méritos suficientes para creerle comprometido en aquel atentado, por lo cual ha sido destituido del mando militar que venia ejerciendo.

Roma 10.—El partido republicano avanzado, aprovechándose del estado anormal en que hoy se halla Italia por el fallecimiento del rey Victor Manuel, ha promovido desórdenes en Turin, Nápoles y Palermo.

El príncipe Humberto ha sido calurosamente aclamado por el pueblo como rey de Italia.

Al tener conocimiento los gobiernos extranjeros del fallecimiento del rey, han encargado a sus respectivos representantes en Roma hagan presente a la familia real el sentimiento con que han sabido tan triste nueva.

Variedades.

VICTOR MANUEL Y SU SUCESOR.

A las dos y media de la tarde del 9 falleció el rey de Italia despues de recibir los Santos Sacramentos en presencia de toda su familia.

Aunque la enfermedad del ilustre jefe de la casa de Saboya, segundo de su nombre, se presentó grave desde el principio, no se juzgaba próximo este triste acontecimiento.

Primegenito de Carlos Alberto y de la reina Teresa, hija del gran duque Fernando de Toscana, nació el 14 de Marzo de 1820.

Príncipe heredero todavia, casó con Adelaida, hija del archiduque de Austria, Raniero, en 12 de Abril de 1842, de la que fué viudo en 20 de Enero de 1855.

Tomó parte en los acontecimientos

de 1848 como príncipe y general del ejército piamontés en las campañas contra los austriacos, y el desastre de Novara, que determinó la abdicacion del Rey su padre, en 23 de Marzo de 1849, le elevó al trono con el título de Rey de Cerdeña.

No era satisfactoria la perspectiva que se le ofrecia. Desbaratado el ejército, los austriacos amenazando llegar a Turin, las facciones excitadas en su contra, consigue sobreponerse a las dificultades, y subrelleva la muerte de su madre, su esposa, su hermano y su hijo mas joven cuando él mismo se hallaba peligrosamente enfermo.

Así llegó a la famosa campaña de Italia. Combate en Palestro y aparece en Solferino como general.

Por fin, a consecuencia de aquellos hechos, Toscana, Parma, Modena y las Romanas votan su anexión a Cerdeña, y Nápoles y Sicilia no tardan en agregarse tambien, permitiendo a Victor Manuel titularse rey de Italia en virtud de la ley de 17 de Marzo de 1861.

Tres años despues consigue la evacuacion de Roma por las tropas francesas, y al siguiente la alianza con Prusia; y la desgraciada campaña de Bohemia para los austriacos le dan lo que le faltaba del reino Lombardo-Veneto, a pesar de las derrotas de Custoza y de Lissa, y, por último, en 1870, aprovechando la situacion de Francia a consecuencia de la guerra franco-prusiana, penetra en Roma.

Tal ha sido la azarosa existencia de este rey, muerto a la edad de cincuenta y siete años. El príncipe Humberto, rey de Italia a esta fecha, nació el 14 de Marzo de 1844. Desde niño fué iniciado por su padre en la vida militar y política, figurando ya en la guerra de 1859, y tomando parte activa poco despues en el movimiento de unificación de Italia. En 1862 se asoció a la obra de reorganizacion de las Dos Sicilias.

Al aproximarse los graves acontecimientos de 1866, levó a Paris la mision de sondear el pensamiento del gobierno francés acerca de la alianza realizada ya, entre Italia y Alemania. Despues se lanzó con ardor a la lucha, combatiendo con su hermano Amadeo en la batalla de Custozza.

En 1868 se enlazó con su prima Margarita de Saboya, hija del difunto duque de Génova, una de las princesas mas hermosas y excelentes de Europa, de la cual tuvo en 1869 al príncipe de Nápoles Victor Manuel.

Gacetillas.

—Festejos.—La Diputacion provincial ha completado sus acuerdos sobre los festejos con que se ha de celebrar el régio enlace, con una funcion teatral por convite, con mil pesetas que entregará el digno gobernador civil para que este con el celo que acostumbra en todos sus actos las distribuya entre los pobres, y con dose mil panes que, sin perjuicio de los seis mil para la capital, se distribuirán entre los pobres de los pueblos de la provincia.

—Importante mejora.—Lo es indudablemente la del nuevo mercado que acaba de construir en el barrio de la Catedral el Sr. D. Mariano Vazquez, y que con el beneplácito de la Autoridad local leberá inaugurarse dentro de pocos dias; recomendamos a nuestros lectores visiten dicho edificio,

que a la comodidad de todas sus dependencias reúne la mas agradable decoracion, en la que ha presidido el estilo árabe. Damos la enhorabuena a su activo y emprendedor propietario el Sr. Vazquez, que ha conseguido realizar una de las mejoras que mas imperiosamente reclamaba esta poblacion, y de cuyos buenos resultados tendremos el gusto de ocuparnos con mas detenimiento.

—El vigia.—No se deja de la mano de nuestras calles el piso. Mientras no cambie el sistema no cambiará el estribillo.

—Teatros.—Recomendamos a nuestros lectores los anuncios de la seccion de espectáculos, en que ya verán que hay donde pasar bien la noche.

—Alhajas.—Se ocupan de la construcción de las magnificas alhajas de filigrana que el colegio de plateros de Córdoba dedica a la futura reina de España muchos hábiles y jóvenes artistas en el obrador de la calle de Luciano: va ya muy adelantado este singular y precioso trabajo.

—¿Qué ónde estamos?—Un joven bien portado que pasaba anoche por la calle del Cister recibió una terrible pedrada en la espalda. En vano buscó al autor de aquella inesperada atrocidad, pues lo único que consiguió fué tener que marcharse y prouto a casa, donde aun continuaba ayer en cama.

—Mejor.—En el Ta Deum que se cantará con motivo del régio enlace en la Santa Iglesia Catedral, tomarán parte algunos de los artistas de nuestros teatros.

—Entre dos luces.—El dia de ayer empezó en sus primeros alboras con un estandalo mayúsculo en la plaza de la Corredera, y tan de quita polvillo que allí donde están muy acostumbrados a estas escenas causó cierta conmocion. Por fortuna los municipales, que habian madrugado, pudieron restablecer la paz antes de que el sol iluminara el campo de batalla.

—Gran fiesta.—Continúan vendiéndose cuantos obstáculos se presentan para la magnífica funcion de ciuitas, otros ejercicios equestres y toros, que se ha proyectado para los dias de reales fiestas. El recuerdo que estos espectáculos han dejado entre nosotros, es siempre grato. En ellos se veia no sólo la bravura y destreza de los jóvenes mas distinguidos de nuestra sociedad, sino tambien la delicadeza y cordura de los cordobeses pues que ni aun guarecido por la gran reunion de personas que llenaba nuestro circo, ni un solo espectador faltaba, no ya al orden, pero ni a las mas severas prescripciones de la consideracion y de la delicadeza. Estos antecedentes nos hacen esperar que serán orillados todos los inconvenientes y que esta fiesta será sin duda la mas notable y que mas grato sea proporcion.

—Junta.—Hoy a las doce de la mañana celebrará junta general la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores en la sala de sesiones de la misma.

—Datos.—En los primeros diez dias del presente mes se han inscrito en el juzgado municipal de la derecha de esta capital treinta y nueve nacidos y diez y ocho defunciones, entre ellas la de una anciana de ciento dos años.

—La fuente de vino.—Publicamos hace algunos dias varias de las diversiones que, segun habiamos entendido, se preparaban para los dias de las fiestas reales, y entre ellas una fuente de vino. Como en otras varias ocasiones hemos visto esta misma distraccion, y como no ha producido ni un solo caso de embriaguez, ni un solo escándalo, ni abusos, ni escenas repugnantes, ni cosa alguna que pueda afectar a la moral pública, ni se oponga por tanto al bando vigente sobre la embriaguez, sino que por el contrario ha dado mucho que reir, por eso no la condenamos. Si las condiciones en que esa fuente haya de colocarse fueran tales, bien por la abundancia del líquido que corriera por sus caños, bien por dejar a los bebedores en libertad completa para beber hasta embriagarse, ó por otros desouidos que causaran perjuicios, nosotros seriamos los primeros en anatematizarla y ni la Comision la aceptaria, ni la autoridad la consentira. La cueña mal preparada puede ocasionar a algunos hasta la muerte: los fuegos artificiales pueden causar no poco daño: todo, en fin lo que en todas partes se proyecta en bueno y divertido si está bien hecho, es malo si se descuida ó se abandona.

—Subasta.—En Sevilla se subasta el veinte y dos toda la piedra que se necesita para las obras municipales que se ejecuten por administracion.

—Erección.—Hoy.—1835.—Francisco I de Francia decreta la abolicion de la imprenta.—Mañana.—1875.—S. M. el rey D. Alfonso XII llega a Madrid de vuelta de la emigracion.

—Eleccion.—Hé aqui el resultado de la verificada anoche en la Academia de Ciencias de esta capital: Director, D. Francisco de Borja Pabon y Lopez; Secretario, D. Julio de Ezguilaz y Bengochea; Censor, D. Rafael de Sierra y Ramirez; Bibliotecario, Don Teodomiro Ramirez de Arellano y Gutierrez, y Depositario, D. Rafael Romero y Barros. Mucho puede esperar aquel centro literario de la acertada direccion de los elegidos.

—En el mediodia.—Hace tiempo no se conoce en Córdoba un frio tan intenso y persistente como el que tenemos de cuatro dias a esta parte, a pesar de los rayos solares.

—Teatro principal.—Ya han llegado a esta capital y se están colocando convenientemente las preciosas decoraciones de la zarzuela de gran espectáculo «Sueños de Oro», que de un dia a otro se deberá poner en escena.

—Alameda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de piedad de esta capital.

—Gato por liebre.—Se están vendiendo en algunos mercados paños de borra procedentes del extranjero y cuyo tejido imita a los géneros de lana inglesa. Se venden a quince reales vara y a los ocho dias queda destruido y roto. Así lo asegura un colega.

—A vistas.—De un dia a otro llegarán a Rabanales los hermosos toros que en las funciones reales se han de lidiar, y que estarán de manifesto en dichas tierras para que puedan ser

vistas por los inteligentes sus buenas condiciones.

—Al revés.—Si el frio sigue aumentando —y el agua no nos socorre, —por buscar templado clima —es menester irse al Norte.

—Cámes.—Las relaciones del uno por ciento del producto de minas debarán presentarse en esta capital al representante del arrendatario Don Fernando Boau, ó al banquero Sr. Don Pedro Lopez, cuya casa ha sido autorizada al efecto.

—Sociedad.—La humanitaria de San Rafael se reúne hoy en junta general en el salon bajo de las escuelas pias. Se nombrará junta directiva y se verán las cuentas.

—Cuentas.—La junta de instruccion pública ha remitido informadas favorablemente a la Diputacion provincial las cuentas de Noviembre de las escuelas Normales de esta capital.

—Estruendos.—En el número ciento cincuenta y siete del *Boletín oficial* se publican los extractos de las sesiones celebradas por la Comision provincial el seis y diez de Noviembre último.

—Provision.—Cierta jefe militar que nunca perdía una batalla por falta, sino por sobra de precauciones, dictaba una orden para el parque: —Ponga V. ahí, secretario, —decia: «El comandante del parque pondrá a disposicion del jefe de la brigada H. —Esta V. fumando, señor secretario? —Sí señor. Tire V. la colilla. ¡Ya está! Dale la brigada H... diez y seis quintales de polvora. Nunca esta demás la prudencia.

—Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el dia diez y seis del actual.

—Luzero.—El caballo de este nombre, vencedor en mas de cuarenta carreras, y propio del Sr. Bavies, de Jerez, se anuncia en venta en seis mil duros.

—Vacante.—Ha quedado vacante una escuela de niñas del Viso.

—Comisita.—Contestando una del Sr. Alcalde de Lucena, ha dispuesto la Direccion que hasta que se formen los nuevos amillaramientos, sigan los actuales, limitandose los ayuntamientos a formar los apéndices con las alteraciones correspondientes.

—Convocatoria.—Por edictos del juzgado de Montilla se llama a los que se crean con derecho a la propiedad de los bienes de la capellanía fundada en la Rambla por Antonio Valenzuela.

—F. I. P.—Han fallecido el maestro interino de la escuela de Conquista D. Pedro José Buenastado y D. Juan Leon, titular de Castro.

—Pruebas.—Se han hecho nuevas pruebas de torpedo cerca del castillo de San Sebastian de Cádiz.

—Viaje.—En el tren mixto de Andalucía llegaron el miércoles a Madrid el general conde de la Cañada y el obispo prior de las Ordenes militares.

—Ministerio.—Dos labradores riojanos han encontrado en una heredad perteneciente a la jurisdiccion de Cuzcurri, un saco que contenia numerosos fragmentos de calices, patenas, cruces, incensarios y otros objetos destinados al culto.

—Contratos.—Han sido aprobados

192
los tristes detalles os han adigido, y perdono a vuestro dolor la injusticia de vuestras palabras.

Con la constancia de la desesperacion, Juana se esforzó, durante algunos minutos, en buscar un medio de asegurar a los Bonin la inmensa fortuna que debia heredar un dia, sin tener que recurrir al matrimonio con Isidoro.

Cada vez que presentaba un nuevo plan, Bonin lo analizaba tranquilamente y probaba hasta la evidencia que era irrealizable.

Quebrantada por la inflexible lógica del agente de negocios, dejó caer con abatimiento la cabeza sobre el pecho. Un desfallecimiento profundo sucedió a la energia febril que la jóven habia manifestado hasta entonces.

Aprovechando el estado de Juana, Bonin pintó con los mas sombrios colores la situacion en que se encontraría Mad. de Walbrun, si el público llegaba a conocer la secre-

197
—Si, caballero.

—Y me permitiréis dar parte a mis amigos de este dichoso acontecimiento?

Juana vaciló.

—Si, dijo haciendo un esfuerzo supremo.

Bonin quiso dar las gracias a la jóven, pero esta le dirigió una mirada de sublime desprecio y le volvió la espalda.

Intimidado, a pesar de su aplomo, por aquella dignidad altanera, Bonin siguió con profunda mirada a la señorita de Walbrun que se alejaba.

—¡Nos hará trabajar! murmuró, pero la domaremos. Sus millones valen la pena de que emprendamos esta tarea.

Volvió al castillo é hizo prevenir a Mad. de Walbrun, con la que tuvo una larga conversacion. Al separarse de la condesa, montó en su cabriolé que le esperaba a la puerta del patio y se dirigió a la estacion

198
A fuerza de asustarla sobre lo que sucedería a su madre y a Mr de Walbrun, Bonin consiguió arrancar el consentimiento a la jóven.

—Y el dia del casamiento me entregaréis todos los papeles que pueden comprometer a mi madre? dijo Juana conteniendo con pena los colozos que la ahogaban.

—¡Os lo juro!

Una sonrisa de desprecio entreabrió los pálipos labios de la jóven.

Por otra parte, en el momento que vuestra familia se alie con la mia, respondió Bonin que comprendió el significado de aquella sonrisa, gno se harán nuestros intereses comunes?

—Es verdad, respondió Juan le vantándose precipitadamente, porque habia oido el ruido de los pasos de algunas personas que se acercaban al invernadero.

—Luego consentis en este matrimonio que será el honor y la alegría de mi familia, replicó Bonin?

193
ta historia del nacimiento de Juana.

—Vuestra madre ha sufrido mucho, dijo. Ha conseguido ahora el fin de sus deseos. Noble y rica, goza de una elevada consideracion y se vé buscada por el gran mundo que tanto ha deseado siempre. Que ese mundo conozca la verdad y todo cambia repentinamente para vuestra madre. Las puertas que se han abierto ante ella, la serán cerradas. Burlonas sonrisas reemplazarán a la benévola acogida que le hacen en todas partes. Conocéis su orgullo y su espíritu exaltado. Moriria ó se volveria loca.

—Es verdad, murmuró dolorosamente la pobre Juana levantando los ojos al cielo.

—Y Mr. de Walbrun, que, a pesar de todo, no ha podido resistir a los encantos de vuestro carácter, que os ama como si fuerais su hija... y que vos amáis con todo vuestro corazón... ¿tendréis valor para exponer esta doble afecion a ser juguete

dos por lo
tos celeb
construcc
la a Huel
—Bolet
Málaga h
un Bolet
—Fina
dico ofici
vacante
no y cant
de los Re
mil ciento
les.
—Vie
drés Ant
ferro car
(Gibralt
Chiclana
—Pu
segun pu
los nomb
prometid
con moti
ries: Jo
so, Luis
nocio po
Melgares
Mandado
rido, Jos
Sanchez
Ragal Ji
cisco Ob
co Narar
José Ro
José Sal
Leon Ro
(a) la R
Contaip
nando E
Romero
tonio R
D Beni
D. José
Reyes (L
Lozano
Rodrigo
der, Jos
tierrez
Gutierr
Reyes,
Manuel
Govante
—D
villa D.
rio y co
lla de
seos de
cuentra
—No
a Madr
no Boy
—E
minado
carcel
brá tel
las resi
—E
Stanle
a Mars
ciones
—E
gia me
que ac
cés, re
prehist
—E
del verif
1878 p
poblac
Número de
reses ma
yores.
18
2
2
6
1
6
2
1
7
2
B
4
4
1
5
4
4
4
10
1
1
4
Número de
reses me
lores.
3
4

dos por los accionistas los dos contra-
tos celebrados para la adquisicion y
construccion del ferro carril de Sevi-
lla á Huelva.

Boletín municipal.—El Ayuntamiento de
Málaga ha acordado la publicacion de
un «Boletín municipal.»

Finanza.—Se anuncia en el peri-
dico oficial de esta provincia hallarse
vacante la plaza de profesora de pia-
no y canto en el colegio de Ntra. Sra.
de los Remedios en Toledo, dotada con
mil ciento veinticinco pesetas anua-
les.

Via.—Se ha otorgado á D. An-
drés Antero Perez la concesion del
ferro carril de Cádiz al Campamento,
(Gibraltar), pasando por S. Fernando,
Chiclana, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Para que se sepa.—He aquí,
segun publica un periódico de Cádiz,
los nombres de los individuos com-
prometidos en la causa que se instruye
con motivo del secuestro del Sr. Au-
rioles: José Moreno Reyes (A) Garce-
so, Luis Muñoz García (A) el Güf, co-
nocido por el Vizco del Borge, Manuel
Malgaras, José Portillo Britez (A) el
Mandadero, Salvador Carrasco Sabo-
rido, José Torres Mancilla, Andrés
Sanchez Siles (A) Martago, Francisco
Ragel Jimenez (A) el Rondino, Fran-
cisco Cortés Sarmiento, José Carras-
co Naranjo, Manuel Galera Sanchez,
José Romero García (A) el Pabuceno,
José Salas Alcázar (A) el Rubio, Juan
Leon Romero, Matias Arca Rquina,
(A) la Rita, Tomás Lozano Segura (A)
Contaipa, Miguel García Galan, Fer-
nando Bravo Castillo, Nicolás Muñoz
Romero, Juan Lozano Gallardo, An-
tonio Rios Caro, Manuel Rios Caro,
D. Benito Maria Picoamil Rodriguez,
D. José Maria Sierra, Juan Bautista
Reyes (A) Copillias, Andrés Bautista
Lozano (A) Copillias, Juan Antonio
Rodriguez Martin (A) el Tonto Caza-
dor, José Rios Valencia, Benito Gu-
tierrez Vargas (A) el Marqués, Dolores
Gutierrez Vargas, Francisca Moreno
Reyes, Maria Josefa Salas Alcázar,
Manuel Gallardo Castillo y D. Pedro
Goyantes Sanchez.

Relias. Se encuentra en Se-
villa D. Antonio Perez, rico propieta-
rio y contratista del suministro de si-
lva de hierro de los principales pa-
ises de España, entre los que se en-
cuentran todos los de Madrid.

No es tiempo.—Ha llegado á
Madrid el célebre nadador america-
no Boyton.

Reites sardos.—Se ha ter-
minado en Madrid la ampliacion de la
carcel de mujeres. Suponemos no ha-
brá teléfono, pues si lo hubiera quien
las resistiria?

De vuelta.—El célebre viajero
Stanley llegará dentro de pocos dias
á Marsella, de vuelta de sus explora-
ciones en el Africa central.

Cda.—La prensa parisense e-
logia mucho la célebre obra de Evans,
que acaba de ser traducida al fran-
cés, relativa á una parte de la ciencia
prehistórica.

Registro de carnes.—Nota
del resultado del registro de ganados
verificado el Jueves 10 de Enero de
1878 para el abasto semanal de la
poblacion.

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa
el día diez y siete del corriente, de
nueve á once de la mañana, en la
Iglesia Parroquial del Salvador, en
sufragio por el alma del Sr. D. An-
tonio Garcia de Mesa, (q. e. p. d.),
recibirán el estipendio de ocho reales.**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

**Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
el martes 15 del corriente, en la Igle-
sia Parroquial del Salvador, por el
alma de la Sra. Doña Ana Milla de
Alzate (q. e. p. d.), recibirán el es-
tipendio de ocho reales**

3	El mismo, lanar.	31	1/2
30	Francisco Martinez, cabrio.	32	
40	Mariano de Dios, cabrio.	32	
12	Nicolás Cáceres, id.	32	
41	Rafael Quesada, id.	32	
30	Rafael Rodriguez, id.	32	1/2
100	Rafael de Dios, id.	33	
50	Francisco Martinez, id.	33	
18	Manuel Jaen, id.	33	1/2
100	Rafael de Dios, id.	34	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 10 de Enero de 1878 para el abasto del mercado público.

Número de cabezas.	Abastecedores.	Precios.
20	D. Rafael Vallejo.	42 1/2
15	El mismo.	44 1/2
La semana.	El mismo.	45
La semana.	José Barea.	46

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo. Precios al público 42 1/2 cuartos libra de tocino.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 12 de Enero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	759.3	753.5
Tempera-Termé- tura y hu metro se- medad del co.	-0.5	6.5
aire. (Id. hume- do.)	-2	2
Direccion del vien- to.	S.E.	S.E.
Estado del cielo.	Despido.	Despido.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	7	
Id. mínima id. id.	-5	
Id. media id. id.	1	
Id. máxima al sol.	31.2	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	-4.5	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pis.	Cts.
Cantral.	23	78
Puente.	144	67
Rincon.	437	46
Nueva.	146	93
Gallegos.	1017	78
Matadero.	2320	30
Total.	4120	90

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN AL TESORO.

A la provincia y municipio.	1892	70
Adicionadas.	1892	75
Total igual.	4120	90

Córdoba 10 de Enero de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Hoy á las ocho habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de Maria, y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de cos um bre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Hoy á las ocho habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de Maria, y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de cos um bre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Hoy á las ocho habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de Maria, y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de cos um bre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Hoy á las ocho habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de Maria, y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de cos um bre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Hoy á las ocho habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de Maria, y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de cos um bre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Hoy á las ocho habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de Maria, y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de cos um bre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Hoy á las ocho habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de Maria, y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de cos um bre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en tres actos, «Los comediantes de Antaño».—A las 8.

Precios.

Proscenios primeros sin entrada 40 reales.—Segundos 30.—Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 30.—Palcos segundos sin idem 15.—Butaca con entrada 8.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y sillones de paraíso con id. 3.—Entrada principal 4.—Id. de paraíso 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy.

Por la tarde á las tres y media.—La zarzuela en cuatro actos, «Barba azul.»

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales, plateas y de luto, 10 rs.—Butaca, 2 rs.—Anfiteatro y delanteras de paraíso, 1 real.—Entrada al piso bajo, 2 rs.—Id. al paraíso 1.

Por la noche.

La zarzuela en tres actos, «Pan y toros.»—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delanteras de paraíso 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraíso, 2 rs.

Correo de ayer

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del día 11 á las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y se leyó y fué aprobada el actado la anterior.

(El banco azul, estaba ocupado por todos los miembros del gobierno, á escepcion del Sr. Martin Herrera. Los bancos estaban ocupados por gran número de senadores. La tribuna pública estaba llena de gente.)

Jura el cargo de senador el señor Aguirre Miramon.

El señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, sube á la tribuna á dar cuenta del mensaje en el que se participa el enlace de su magestad el rey con doña Maria de las Mercedes.

El señor marqués de Barzanallana propone al Senado se nombre una comision que dé dictamen sobre el mensaje, lo que se acordó por unanimidad.

El senado acordó reunirse en secciones para el nombramiento de la comision propuesta.

Se levantó la sesion. Eran las tres y veinte minutos.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 11 á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor presidente del Consejo de Ministros, de gran uniforme, sube á la tribuna y da lectura del mandato de S. M. el rey, participando á las Cortes, segun prescribe el art 56 de la Constitucion, su propósito de contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña Mercedes.

El señor ministro de Hacienda, de uniforme, leyó igualmente desde la tribuna el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, en el cual se expresa el deseo de S. M. el rey de que la dotacion de la futura reina se considere como viudedad, y se fija, en este caso, en la cantidad de 250000 pesetas, en atencion á la situacion del Erario.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. presidente preguntó al Congreso si acuerda que en los casos de reeleccion en la presente legislatura debian entender las mismas comisiones que entendieron en la anterior.

El Congreso lo acuerda, y se suspende la sesion para reunirse en secciones.

Abierta de nuevo la sesion a las tres y media, se dió cuenta del nombramiento de comisiones.

El Congreso acordó reunirse en sesion secreta, y se levantó la sesion pública.

Eran las cuatro menos cuarto.

La comunicacion del gobierno á las Cortes, por mandato del rey, participando su enlace con la infanta doña Mercedes, y el proyecto de ley sobre las capitulaciones matrimoniales, dicen testualmente así.

A las Cortes.—S. M. el rey me manda poner en conocimiento de las Cortes, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitucion, que despues de meditar detenidamente sobre lo que más conviene al bien de la mo-

narquia y á su propia felicidad, ha de terminado contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña Maria de las Mercedes.

Las Cortes del reino, que tan grandes pruebas tienen dadas de su firme adhesion al trono y de su amor al rey, se asociarán sin duda á la esperanza que á S. M. anima de que este enlace contribuirá eficazmente al afianzamiento de su dinastia, á la consolidacion de las instituciones representativas y de la paz pública, y á la prosperidad y grandeza de la patria.

Madrid 10 de Enero de 1878.—(Siguen las firmas de los ministros.)

A las Cortes.—Habiendo determinado S. M. el rey contraer matrimonio con su prima la infanta doña Maria de las Mercedes, era llegado el caso de que se diese cumplimiento á lo prescrito en el art. 2.º de la ley de 26 de julio de 1876, de conformidad con lo establecido en el 56 de la Constitucion.

La familia real, naturalmente ménos estensa que la particular del monarca, se compone en España del rey y del principe de Asturias, de los cónyuges é hijos.

Para cada una de las personas que por estos diferentes conceptos puedan constituirse, la ley de 26 de junio señaló las correspondientes asignaciones anuales, dejando solo sin resolver para cuando el rey ó el inmediato sucesor á la corona contraiese matrimonio, lo relativo á la dotacion de sus cónyuges, en la que podrian tener influencia, así en la cuantía como en la forma, las circunstancias particulares de las capitulaciones matrimoniales, sobre todo si se celebrasen con familia reinante en país extranjero.

Dos dotaciones, pues, deberian ser hoy fijadas, segun los preceptos legales antes citados; la que la infanta D.ª Maria de las Mercedes debería cobrar desde el día de su matrimonio con el rey, y la que habia de disfrutar si la sobreviviese. La cuantía de la primera, no habiendo ninguna otra cuestion que resolver ó que prever por consecuencia de las capitulaciones matrimoniales, podria haber sido desde luego fijada sin dificultad, teniendo en cuenta que los precedentes señalan á la consorte del rey algo menor pero muy aproximada á la del inmediato sucesor á la corona.

Mas S. M. el rey teniendo en cuenta la situacion general de la Hacienda, que á pesar de hallarse en vias de mejora, ha exigido y todavia exige así de los acreedores como de los contribuyentes y de los servidores del Estado, considerables sacrificios, ha manifestado á sus ministros la firme resolucion de que al anunciarse á las Cortes su próximo matrimonio, únicamente se les proponga la dotacion que en el caso de viudez habria de disfrutar la futura reina.

De iguales sentimientos ha dado muestras la señora infanta doña Maria de las Mercedes, gozosa de proporcionar así un alivio á las cargas públicas.

Ha quedado de ese modo reducido el proyecto de ley, que era necesario presentar á las Cortes, y que tengo la honra de someterles, de acuerdo con el Consejo de ministros, á tratar de la pension de viudedad, que tambien ha sido fijada con toda la moderacion compatible con las consideraciones y necesidades ajenas á la suprema categoría del país.

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. En el caso de que la infanta doña Maria de las Mercedes, despues de celebrado su matrimonio con el rey, la sobreviviera, percibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segundas nupcias, la asignacion anual de *doscientas cincuenta mil pesetas.*

Madrid 11 de Enero de 1878

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Terminada ayer en el Congreso la votacion de mesa, para la cual ha sido nombrado Secretario el señor Martinez, constitucional, á quien han votado las minorias y algunos ministeriales, el señor Posada Herrera pronunció breves palabras dando las gracias y manifestando la creencia de que todos los diputados se hallaban animados de gran patriotismo y espíritu de concordia. En la sesion de hoy se ha dado lectura del proyecto de ley de los contratos matrimoniales, habiéndose dado un general viva al rey al llegar al punto donde se consigna la dotacion de la futura reina, á quien solo se asigna un millón de reales, teniendo en cuenta la apurada situacion del Erario.

Ambas cámaras se han reunido en secciones para nombrar las comisiones

respectivas, siendo casi seguro que de la del Congreso formen parte los señores Candau y Groizard, individuos de la junta directiva centralista. Los históricos y constitucionales han declinado la honra de verse representados, por diversas causas.

Ha corrido como cierta la noticia de que el señor Sagasta seria designado para una alta distincion con motivo del régio enlace, dudándose acepte puesto que con ello se veria obligado á dimitir el cargo de diputado.

Tambien se ha hablado de haber celebrado una conferencia con Cánovas para tratar del nombramiento de algunos senadores constitucionales; pero como probablemente hasta que se halle abierta la segunda legislatura no han de hacerse tales promociones, y esto hasta cierto punto prejuzgaria la cuestion de abandono de la abstencion, asunto que queda íntegro para ser resuelto en una reunion á que han de asistir todos los senadores y diputados afectos al constitucionalismo, creo que tal noticia carece en absoluto de fundamento.

Los históricos continúan sin entenderse y dispuestos á provocar nuevas escisiones, y se da por seguro que de la discusion de los contratos ha de resultar la retirada á la vida privada de algunos de los hombres que formaron un partido que tan fuerte llegó á ser.

Algunos radicales, á pesar de cuanto se ha dicho, están ya á punto de terminar su fusion con los amigos de Castelar, y creen que algunas otras pequeñas fracciones no han de tardar en seguir su ejemplo.

La muerte del rey Victor Manuel, que en los últimos momentos, á excitacion suya, recibió la bendicion de Pio IX, siempre dispuesto á recibir en sus brazos á los que se acogían á la Iglesia católica, ha causado profunda sensacion en todas partes.

Cuarenta y un batallones, diez baterias y un regimiento de caballeria del ejército turco han caido en poder de los rusos últimamente, de los que se hallaban en los Balcanes, lo cual hará que el Sultan, en vista de los continuos descalabros, y no contando con apoyo de nacion alguna, se apresure á negociar la paz durante el tiempo que dure el armisticio últimamente pactado.

El consolidado subió esta tarde á 12'67 con buena tendencia.—Bonos 89 60.—Hipotecarios 100.—Ferro-carriles 23 60.

El Corresponsal.

Delos periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Al enterarse el Congreso por la lectura del proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, de que S. M. el rey, teniendo en cuenta la situacion económica del país, se opone á que se fije á la reina la asignacion que la corresponde, ha dado muestras de aprobacion y un viva al rey, que ha sido contestado por todos los señores diputados.

—Los diputados del centro parlamentario Sres. Candau y Groizard, formarán parte de la comision de Mensaje que las secciones elegirán esta tarde.

—Roma, 10.—Ha llegado á esta capital la emperatriz de Austria.

Los restos mortales del rey Victor Manuel, embalsamados, han sido depositados en la iglesia de Santa Maria la Mayor, donde se celebrarán los funerales.

El rey en sus últimos momentos pidió al papa perdon de sus pecados.

—Leemos en la Iberia del 11:

«La Epoca dice que algunas personas aseguran que la indicada para una distincion con motivo del enlace régio es nuestro querido amigo señor Sagasta.

Ignoramos los grados de certeza de lo dicho por referido periódico; pero vemos muy natural que un diputado á Cortes no se desprenda de cargo tan honroso en momentos en que puede ser necesario para la patria el encontrarse investido con tal carácter.»

—El rumor de que se ha hecho eco un periódico, anunciando la conferencia entre el Sr. Cánovas del Castillo y el señor Sagasta, para que este indique los amigos políticos mas aptos para ocupar las vacantes que existen en el Senado, tiene todo el viso de una invencion.

Bucharest 10.—Han sido hechos prisioneros en Chipka 41 batallones de infanteria, 10 baterias y un regimiento de caballeria.

—La legislatura que ha empezado ayer durará probablemente hasta el viernes ó sábado de la semana próxima.

El lunes empezará en el Congreso la discusion del proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales y ya casi termine el mismo lunes.

Imp. del «Diario de Córdoba»

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1	Sr. Marqués de Valdeñeros.	43
2	D. Antonio Fernandez, con una de ellas ternera.	43
2	Pedro Herrera.	43 1/2
2	Rafael Carrasco.	43 1/2
2	Antonio Marchal.	43 1/2
6	Rafael Vallejo.	43 1/2
1	Dolores Trapero, con una rastra.	43 1/2
6	José Gonzalez.	43 1/2
2	Ramon Megias.	43 1/2
1	Josef Zamorano.	43 1/2
7	Francisco Perez Leon.	43 1/2
2	Juan Rodriguez, terneras.	43 1/2
3	Segundo Medrano.	44
4	José Suarez Losada.	44
4	Fernando Yute.	44
1	Francisco Gomez.	44
5	Rafael Vallejo.	44
4	Francisco Alvarez, con una rastra.	44
4	José de la Haba.	44 1/2
10	Francisco Gonzalez.	45
1	Francisco Blancas.	45
1	Francisco Roldan.	45 1/2
4	Antonio Gomez, ternera.	46
3	D. Juan Serrano, cabrio.	31 1/2
4	Juan Maria Rodriguez, idem.	31 1/2

SECCION DE AVISOS.

REVALENTA ARAVIGA.
 Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castles-irtua del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuarde Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wurzer.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. - Muy señor mío: gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta». - A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78.864, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confeso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta» Chocolate produce las buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. - Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Petróleo. Almacenes de Centeneras hermanos en Cadix, segunda aguada. Le sus premios y condiciones, sacristerías Comedias número 7. También se formalizan contratos de argamentos á recibir. 12

Venta. Se hace de esteras de colores y de cordón en la calle de Alfaro núm. 4, á precios arreglados. 16-4

Arrendamiento. Se hace de las habitaciones una dentro ó otras dos en la casa núm. 8 calle de San Eugenio; en la misma daran raso. 16-4

Arrendamiento. Se hace de la casa recientemente obrada, calle Espartería número 18. Para tratar, Linares 78. 6-2

Ferida. En la madrugada del primero del actual se estiró en las inmediaciones de las paredes de Córdoba, la Vieja un bacerro negro, bragado, despuñada la oreja izquierda y en la derecha una mosca detrás, herido con el que lleva la ganadería de su dueño D. Francisco Carrasco Barrios, Merced 3, á quien se servirá avisar la persona que se lo hubiese encontrado. 16-3

Venta. Se vende la casa núm. 78 calle de los Frailes, lindando con el suprimido convento de los Padres de Gracia, y la núm. 63 calle Ancha de las Costanillas, que hace esquina á la calle de Juan Tociño. Una y otra están libres de gravámenes y tienen su titulación corriente. En la calle de la Sillería núm. 11 vive su dueño. 16-3

Acetite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE
 Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de París.
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:

Este Acetite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Acetite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas débiles: á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Acetite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente:

el Linfatisimo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrofulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.^R



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7. - Sevilla, Sierpes 8. - Barcelona, Plaza Real, 34. - Coruña, Real 24. - Lisboa, rua do Chiado 77 y 79. MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Clase años de garantía. Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos. Pídanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estomatitis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulcerações de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y DANZANTES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta. - En París, D. Adh. BETHAN, rue des Saussaies, 10, y en casa de depositos de los remedios franceses. - Precio, 12 reales. AVISO. - Para precaverse de los falsificadores, rechazar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Bethan.

Solucion Coirre

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.
 El mas poderoso de los reconstituyentes. - Remedio heróico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuación de fuerzas, en los de anemia, clorosis, caquexia ó caceximias, escrofulas, raquitismo, las enfermedades de los sos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones ciles y las enfermedades nerviosas. Nota. - Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés. Coirre, Farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósito en todas las farmacias de España.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, París; unico propietario.
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
 Contra: las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Tosas crónicas, Afecciones escrofulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glandulosos, Flores blancas, Eudibez de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.
 Este Acetite, extraido de hígados frescos de Bacalao es natural y absolutamente puro, lo toleran los estómagos mas delicados, su accion es pronta y segura así como su superioridad sobre todos los acetites ordinarios ferruginosos y compuestos, etc., esta en el día universalmente reconocida.
 El ACEITE HOGG se vende unicamente en frascos triangulares modelo presentado como propiedad especial y exclusiva por la ley.
 Este Acetite se encuentra en las principales farmacias. Precaverse de las falsificaciones. Depósito general en España: C^a Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dup. pri. Borrell ho, Just, Sanchez Gasa, Santolinas, Bañares, Perez, Negro, Dr Miguel.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.
 Calle de San Eugenio número 8 (antes calleja al Perillo). Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otros países, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

VINO Y JARABE Tónico Regenerador QUINA Y HIERRO
 de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en París
 Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléense con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran establecimiento de Arboricultura en los Campos Eliseos de Lérica, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina,

premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposicion agrícola de Barcelona del año 1872.
 Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, fo restales, de pases y de adorno, arbozales, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.
 Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirics, etc.
 Moreras, olivos, arbozales y vides.
 Precios sumamente económicos.
 Representante en Córdoba. D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando número 15-15

PILDORAS HOLLOWAY

 Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre á cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

 El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Proceso Holloway, 68, Oxford-street, Londres. No. 4

Venta. Se hace de canales de buen tamaño y bonita figura y de tenajas de 5 arrobas á 12 Campo de San Antonio calleja del Cañamo número 27. 16-3

EL VERGEL.
 Revista semanal de literatura, ciencias, artes, moda y teatros. Este periódico hará mensualmente á los suscritores ocho regalos, que serán: 1.º Un abrigo de señora. - 2.º Un ración de billete de la lotería, de 24 reales. - 3.º Una sortija de oro. - 4.º Una cadena de reloj. - 5.º Un objeto de escritorio. - 6.º Un abanico. - 7.º Una petaca. - 8.º Una novela ó obra de ciencias ó artes. Estos regalos se adjudicarán en el último sorteo de la lotería de cada mes, y correspondarán á los ocho números que resulten con mayor premio entre los que extraen en suerte, que serán los que representen las suscripciones hechas, á cuyo efecto se anunciará con la oportuna conveniencia. El primer premio se adjudicará al número que aparezca con mayor premio; el segundo al que le siga en importancia, y así sucesivamente. En caso de resultar dos números con premios iguales, tendrá derecho al regalo el primero que aparezca en la lista oficial de la lotería. Para optar á estos regalos, los suscritores le van veinte números en el recibo de suscripcion. Todo suscriptor á quien correspondiera un regalo y no tenga satisfecho el importe de su suscripcion el día que se verifique el sorteo, no tendrá derecho á reclamar aquei. Para recoger los regalos deberán los suscritores agradecerlos con ellos presentar el recibo de suscripcion. Bases de la publicacion. «El Vergel» se publicará los Martes de cada semana, en buen papel y con cámara de impresion, dando principio el mes actual. Contendrá artículos de ciencias, artes, amena literatura, modas y viajes, pequeñas novelitas, poesías,

revista de teatros y salones, asuntos relativos á asuntos de localidad y cuanto pueda contribuir á hacer mas agradable su lectura. Precios de suscripcion. - En Córdoba. - Un mes, 4 rs. Un trimestre, 10. - En provincias. - Un trimestre 12 reales. Se admiten suscripciones en la Administracion del periódico, calle de San Fernando, número 34. La correspondencia literaria se dirigirá á nombre del Director de «El Vergel».

Canarios. Se venden en la calle S. Fernando núm. 102, á precios muy arreglados. 16-1

Naranjas. Se venden por cientos y por millares y á precios muy arreglados en la huerta de la Trinidad, pago de la Victoria. Para tratar con el capataz de la misma. 16-1

Arrendamiento. Calle del Duque de la Victoria núm. 11 desde el día hasta S. Juan, y tambien en adelante, con 2 puertas como para Establecimiento. Su dueño D. José Ruiz, calle Gaiterrez de los Rios 6 Almona núm. 53. 16-1

Aguardiente superior de Ojen, marca Barque Marz, y ginebra de la firma de H. J. S. Se reciben pedidos en la Judaría núm. 2. 16-1

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1879, se hace de una hacienda de oliva y encinar, nombrada de Valde esher, situada en el pago que llaman de las Quemadas, término de esta ciudad. Y para desde el día de San Miguel próximo del corriente año, se arrienda la huerta nombrada de los Cipreses, en el raso de esta ciudad, al pago de la Victoria, y una ha. de tierra caliza, nombrada del Puntal, inmediata á otra huerta. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdehórtes, calle de Jesus Maria núm. 5, se tratarán estos arrendamientos. 16-1

NUM. Sec...
 Es indi...
 benefico...
 higiene p...
 propiedad...
 es un d...
 precepto...
 da autori...
 bienestar...
 nuestro p...
 como un...
 que por d...
 do bastan...
 publica...
 ordenanz...
 hay mejor...
 digna de...
 reporte m...
 y á sus h...
 vancia de...
 Penetrado...
 alcalde d...
 do en los...
 es a mane...
 humanida...
 cuyos ben...
 ardado e...
 La inar...
 lero para...
 acontecim...
 ne á gar...
 io, pues...
 es reses...
 testina lo...
 observars...
 lovarse...
 serioran...
 as cond...
 ables pa...
 pública...
 Lacarn...
 ea condic...
 de digi...
 s conven...
 los ofi...
 elitados...
 pargarin...
 le mas di...
 lastidida...
 la forma...
 rúrgico, p...
 gra, etc...
 aba pr...
 las leyes...
 Las mo...
 gre curac...
 ts por la...
 producido...
 intomas...
 diaicos de...
 El gema...
 ta frecuen...
 pueden t...
 virse de l...
 Estas son...
 hidatides...
 ra consist...